

RESEÑA “ENTRE REALISMOS: ESPECULATIVO, CRÍTICO, CIENTÍFICO, ANALÓGICO Y ALGUNOS OTROS REALISMOS”

EDMUNDO CERVANTES ESPINO
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México, México
ahmedcervantes@gmail.com

El problema la realidad¹ es una cuestión filosófica discutida desde hace bastante tiempo que surge, siguiendo lo expuesto por Mauricio Beuchot en el ‘Apartado’ titulado ‘Polémica de los universales’ de su libro ‘Historia de la filosofía medieval’, en la Edad Media, aunque sus fundamentos pueden ser rastreados hasta la Antigüedad. El realismo filosófico, pues, tiene sus orígenes en el término de ‘universal’, siendo éste el concepto que comprende o engloba todas las características singulares de un objeto o ente concreto, es decir, define o describe lo que la cosa es y, en tanto poseedor de carácter ‘universal’, es válido para todos los objetos de esa especie o género, por ejemplo, el ‘universal’ de ‘libro’ puede definirse o significarse como ‘obra impresa en una serie de hojas de papel encuadernadas y protegidas con cubiertas’, concepto o término predicativo que contiene a todo un conjunto de realidades particulares:

La filosofía, después del impulso que recibió con el renacimiento carolingio, soportó las vicisitudes que atravesó por la época feudal hasta que, dejando el campo y las escuelas de los monasterios, se vino a las ciudades y las escuelas de las catedrales. Ahí encontró cierta bonanza aprovechando las nuevas condiciones sociopolíticas. Así pudo avanzar hasta

¹ “En castellano, «realidad» proviene del latín «*res*», que significa «cosa», pero que en combinación con otros vocablos romanos adquiere un significado sociopolítico muy evidente («*res publica*», «*revindicatio*», etc.). Este significado sociopolítico también se encuentra en la etimología de otras palabras próximas: en francés, «*realiser*» significaba originalmente «monetizar» («convertir en metálico»); en alto alemán antiguo, «*thing*» se refería tanto a las asambleas políticas como a las judiciales; en el castellano medieval, «cosas» (en plural) podía designar también a un conjunto de personas.” (Castro, Ernesto, *Realismo poscontinental [Ontología y Epistemología para el siglo XXI]*, Materia Oscura Editorial, España, 2019, p.p. 24-25.)

problemas muy teóricos, como el de los universales o el de los significados de las palabras genéricas y específicas, por ejemplo, ‘animal’, ‘hombre’, ‘justicia’, etc., así como acerca de su estatus ontológico y del modo como la abstracción intelectual puede llegar a ellos.²

No obstante, el problema sobre los ‘universales’ emana cuando se cuestiona la existencia ontológica/metafísica de éstos, a saber, si los géneros y las especies son realidades subsistentes por sí mismas o únicamente son concepciones mentales del ser humano; en el caso de que sean lo primero, realidades subsistentes por sí mismas, se muestra necesario saber si son realidades corpóreas o incorpóreas y, si acaso son lo segundo, incorpóreas, saber si existen fuera de los objetos sensibles o únicamente se encuentran unidos a éstos; cuestión planteada –y evadida– en el siglo III, por el filósofo neoplatónico Porfirio, en su ‘Introducción’ o *Isagoge* al libro de las ‘Categorías’ de Aristóteles:

Además, con respecto a los géneros y a las especies, evitaré tratar sobre si son realidades subsistentes en sí mismas o sólo simples concepciones de la inteligencia; y, admitiendo que sean realidades subsistentes, tampoco trataré si son corporales o incorpóreas, y si están separadas o se hallan en las cosas sensibles y tienen en ellas su subsistencia, pues éste es un problema muy profundo y requiere otra investigación mayor.³

Ahora bien, del problema de los ‘universales’ se derivan tres principales posturas filosóficas con respecto a la realidad de éstos, a saber, el realismo exagerado, el realismo moderado y el nominalismo. El realismo exagerado, atribuido generalmente a Platón por su propuesta del ‘Mundo de la Ideas’, afirma que los conceptos ‘universales’ persisten por sí mismos, puesto que existen y subsisten en una realidad suprasensible, ya sea en el *topos uranus* platónico, con total y entera independencia de los sujetos. El realismo moderado, de concepción aristotélica, afirma, en cambio, que los conceptos ‘universales’ existen como concepciones mentales del ser humano, y solamente corresponden a las propiedades o características de las cosas en la realidad, siendo la universalidad únicamente la abstracción de los conceptos. Por último, para el nominalismo, los ‘universales’ se

² Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía medieval*, Fondo de Cultura Económica, México, 2013, p. 70.

³ Porfirio, *Isagoge*, 1, 3-16.

reducen a palabras que, inventadas por el ser humano, se utilizan por economía mental –“Los nominalistas sostenían que los universales no eran entidades separadas, en contra del realismo platónico. El nominalismo era, pues, antirrealista”⁴– con el fin, únicamente, de comunicar:

Aunque el problema de los universales venía desde Parménides y Heráclito, continuado después por Platón y Aristóteles, adquiere en la Edad Media gran relevancia. Se vuelve a tratar hacia el siglo IX, en la época más temprana de la escolástica. Había surgido a partir de la ‘Introducción’ (*Isagoge*) de Porfirio a las ‘Categorías’ de Aristóteles, donde éste se preguntaba sobre los géneros y las especies: si subsisten por sí mismos o sólo en la mente, si son corpóreos o incorpóreos, si existen en lo sensible o fuera de él, pero rehúye la cuestión. En esa época ya se perfilan las posturas: los realistas exagerados les atribuyen existencia extramental, siguiendo a Platón; los verbalistas o nominalistas dicen que son únicamente voces o exhalaciones de aire, como cualquier palabra, y que no corresponden a nada de la realidad. Por otro lado, con el conceptualismo, o nominalismo mitigado, comienza también a buscarse una solución intermedia, que se ajustaría a la de Aristóteles, cosa que se logrará plenamente con Santo Tomás hasta el siglo XIII.⁵

Al buscar una reactualización sobre la cuestión del concepto de realidad, es menester trasladarse hasta el siglo XXI –efectivamente, en aras de cierta economía de espacio en la presente reseña, hemos dado un salto abrumadoramente ingente–, en el que el realismo especulativo, como afirma Ernesto Castro en el ‘Prefacio’ de su obra intitulada ‘Realismo poscontinental [Ontología y Epistemología para el siglo XXI]’, es el nombre del primer encuentro llevado a cabo en el Goldsmiths College de la Universidad de Londres en abril de 2007, en el que se reúnen Ray Brassier, Iain Hamilton Grant, Graham Harman y Quentin Meillassoux, y en el que la discusión se centra en la reivindicación de una ontología realista crítica y reflexiva en el discurso filosófico contemporáneo:

«Realismo especulativo» fue el título de un encuentro que se celebró en 2007 en la Universidad de Goldsmith, en el cual participaron los filósofos Quentin Meillassoux, Ray

⁴ Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía medieval*, p. 71.

⁵ Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía medieval*, p.p. 70-71.

Brassier, Graham Harman e Iain Hamilton Grant. Como veremos más adelante, los motivos de la elección de ese título fueron muy coyunturales, pero la idea de que se estaba produciendo un «giro realista» caló en el panorama filosófico global a finales de la década de los 2000.⁶

Así, el realismo especulativo puede comprenderse como un antecedente filosófico directo del nuevo realismo que, surgiendo en junio del 2011, es un movimiento fundado por Markus Gabriel y Maurizio Ferraris, el cual incorpora, asimismo, un conjunto de diversas posturas que estipulan la necesidad de un giro ontológico en la filosofía del siglo XXI: “De hecho, se podría decir que el «nuevo realismo», el movimiento filosófico fundado por Maurizio Ferraris y Markus Gabriel en el verano de 2011, no es sino un eco de ese giro realista dentro del continente europeo.”⁷

De esta manera, el libro ‘Entre realismos’, coordinado por el Dr. Francisco Galán, –y prologado por el destacado filósofo mexicano Mauricio Beuchot Puente–, surge como una forma de entablar un diálogo entre autores del Realismo Especulativo, del Nuevo Realismo, del Realismo Científico con autores como Xavier Zubiri, Bernard Lonergan y el propio Mauricio Beuchot. La Sección Primera, *Realismo Poscontinental*, se centra en el término acuñado por Ernesto Castro, el cual, como expone en el capítulo intitulado ‘¿Por qué «realismo poscontinental»? Sobre el nombre del giro realista de la filosofía en el siglo XXI’, surge como una respuesta a los excesos del relativismo y busca encontrar una *koiné* entre la tradición continental y la analítica, así como la dialéctica, enfocándose en cuestiones fundamentales del realismo, como el estatus de los conceptos universales y la existencia del mundo externo; asimismo, son de destacar los capítulos de María J. Binetti y de Laureano Ralón, llamados ‘Principios para un nuevo realismo feminista y Una defensa del correlacionismo débil’ respectivamente, en el que, por un lado, la filósofa argentina propone un nuevo realismo feminista que busca reintroducir el concepto de esencia en el discurso feminista, a pesar de las tendencias constructivistas predominantes, y, por otro, en el que el filósofo argentino defiende el

⁶ Castro, Ernesto. *Realismo poscontinental [Ontología y Epistemología para el siglo XXI]*, p. 14.

⁷ Castro, Ernesto. *Realismo poscontinental [Ontología y Epistemología para el siglo XXI]*, p. 14.

correlacionismo débil, explicitando distintas correlaciones, como la correlación sensible hasta una correlación objetiva que relaciona la realidad con la física cuántica.

La Sección Segunda, 'Xavier Zubiri', enfocada principalmente en la propuesta del filósofo vasco, inicia con el capítulo escrito por Karla Castillo Villapudua, titulado 'Defender la realidad: ontologías realistas de Xavier Zubiri, a Manuel De Landa y Graham Harman', el cual bien puede fungir como vínculo o puente entre ambas secciones, pues la filósofa mexicana aborda la noción de realidad de Zubiri, De Landa, Meillassoux y Gabriel como una forma de contrarrestar el relativismo posmoderno y fomentar un compromiso ontológico en la filosofía; en el capítulo de Alfonso Villa, llamado 'Dos argumentos sobre la realidad absoluta', el filósofo analiza la posición de Meillassoux y critica su intento de superar el correlacionismo, confrontándola acertadamente con la de Zubiri, quien sostiene que la realidad tiene un carácter absoluto e incondicional; Carlos Sierra-Lechuga e Ignacio Clavero Fernández, presentan un capítulo en conjunto intitulado 'Reología, un realismo nuevo', formulando un interesante nuevo concepto llamado 'reología', el cual, inspirándose en el trabajo de Zubiri, consiste en una propuesta metafísica de la realidad que responde a las necesidades filosóficas del siglo XXI; Fernando Esau Ortiz enfoca su capítulo 'Sobre el problema del conocimiento de la esencia en la filosofía de Xavier Zubiri', en el tema de la esencia zubiriana, concretamente en cómo el filósofo español sostiene que es posible conocer la esencia de las cosas a través de un proceso riguroso llamado 'comprobación'; por último, para clausurar el capítulo zubiriano de 'Entre Realismos', Antonio González explora la relación entre los conceptos de acto y alteridad en la metafísica hebrea y cómo estos conceptos se entrelazan con la filosofía de Zubiri y la metafísica griega, en el capítulo intitulado 'Acto, alteridad y realidad: para una metafísica hebrea'.

Ahora bien, la Sección Tercera nombrada 'Realismo científico', inicia con el capítulo 'Verdad y realidad en el realismo científico actual (analítico y continental)' escrito por Isabelle Thomas-Fogiel, en el que busca identificar la estructura común que subyace a las diversas variantes del realismo científico contemporáneo, exponiendo sus límites y evitando un enfoque externo o prejuicioso; el filósofo mexicano Antonio Pardo aborda, en 'El realismo científico desde la perspectiva del tomismo analítico', el desafío filosófico que plantea el uso de un lenguaje no observacional en la ciencia, argumentando en contra del antirrealismo y defendiendo una concepción de la relación de

predicación basada en la distinción fregeana entre ‘objeto y función’, posibilitando una forma de realismo moderado que se alinea con la filosofía de Tomás de Aquino, donde el significado de un predicado corresponde a una forma sustancial; esta sección concluye con una interesante entrevista realizada por Laureano Ralón al filósofo analítico Anjan Chakravartty llamada ‘El semirrealismo es un realismo de propiedades bien detectadas’.

El libro ‘Entre Realismos’ cierra con la Sección Cuarta intitulada ‘Lonergan y el realismo analógico’, centrándose, como el título lo indica, en la propuesta filosófica de este jesuita canadiense, siendo, pues, la sección más variopinta, en vista de la pluralidad de temas y autores que se exponen en ella, sin perder, no obstante, unidad, cierta semejanza y continuidad en los distintos ensayos que la integran. En el capítulo titulado ‘La realidad de los unicornios según Markus Gabriel, Xavier Zubiri y Bernard Lonergan’, Francisco Galán desarrolla el *realismo crítico*, tal como lo expone Lonergan en sus distintas obras, resaltando la noción de realidad que se presenta en la conciencia del ser humano en la configuración intelectual, la cual surge del deseo puro de conocer que emana del individuo y se caracteriza por la actividad consciente de experimentar, comprender, juzgar y decidir; esta configuración de la conciencia se fundamenta en el juicio verdadero y en que la realidad se presenta como lo que se aprehende inteligentemente y se afirma razonablemente. De esta manera, Lonergan sostiene que el proceso de conocimiento es una actividad compleja en la cual se experimenta, se realizan preguntas, se entiende y se juzga la verdad de lo que se ha comprendido, trasladando al sujeto al ámbito del pensamiento reflexivo y convirtiéndolo en sujeto consciente de que experimenta, cuestiona, responde, reflexiona, juzga, delibera y decide, es decir, a la autoapropiación que, como refiere Jeremy D. Wilkins, en el capítulo llamado ‘El realismo de Bernard Lonergan y los oficios de la filosofía’, es una habilidad que implica involucrarse en una autoobservación sostenida con el objeto de comprender las dinámicas del proceso de indagación y respuesta, es decir, por medio de la autoapropiación, el sujeto adquiere un conocimiento profundo de sí mismo y, a su vez, comprende cómo los diversos elementos encajan de manera funcional en dicho proceso, y al comprender y reconocer estas dinámicas, el sujeto se percibe a sí mismo como alguien que conoce.

Ahora bien, tratando de vincular lo expuesto previamente, en el capítulo titulado 'Arte y realidad: aproximación hermenéutica a las posiciones de Lonergan, Gadamer y Gabriel', Fernando Aurelio López Hernández plantea la relación entre el proceso de autoapropiación del sujeto cognoscente con la experiencia estética puesto que, si la autoapropiación implica un proceso de reflexión y comprensión del sujeto por el sujeto mismo, en el cual éste se sumerge en una autoobservación, el arte se presenta como una herramienta poderosa que permite al ser humano adentrarse en su propia subjetividad y en la realidad circundante, pues, a través de la experiencia estética, el individuo puede reflexionar sobre su ser, su identidad y su relación con el mundo que lo rodea, en vista de que el arte actúa como un espejo que refleja aspectos profundos de la subjetividad, ayudándolo a conocerse y a comprenderse de una manera mucho más adecuada.

En esa línea de pensamiento, la profundización en el conocimiento o indagación sobre la realidad por medio del arte, y, particularmente a través de la literatura y el cine, es lo que el autor expone en el capítulo intitulado 'Sobre el concepto de realidad: un diálogo entre la ciencia ficción y la filosofía', pues, a partir de cintas de ciencia ficción, como son *Twelve Monkeys*, *Matrix*, *Inception* y *The Truman Show*, así como obras literarias de ficción como *Tlön, Uqbar, Orbis Tertius* de Jorge Luis Borges, se plantean interrogantes sobre la distinción entre lo real y lo irreal, lo verdadero y lo falso, la vigilia y el sueño, partiendo, no obstante, del concepto de realidad ofrecido por Mauricio Beuchot, llamado 'realismo analógico', el cual pretende encontrar un equilibrio entre la dimensión ontológica, la dimensión epistemológica y la dimensión hermenéutica, asumiendo que la realidad posee ciertas categorías y límites que se le oponen al individuo, pero que estos límites y categorías ontológicos pueden ser conocidos y epistémicamente comprendidos, proporcionalmente a través de la interpretación y la exégesis.

REFERENCIAS

Beuchot, M. (2013). *Historia de la filosofía medieval*. Fondo de Cultura Económica. México.

Borges, J. L. (2013). *Cuentos completos*. Lumen. Colombia.

Castro, E. (2019). *Realismo poscontinental [Ontología y Epistemología para el siglo XXI]*. Materia Oscura Editorial. España.

Galán Vélez, F. (Coord.) (2023). *Entre realismos*. Universidad Iberoamericana. México.

Gilliam, T. (1995). *Twelve Monkeys*. Estados Unidos. Universal Pictures.

Nolan, C. (2010). *Inception*. Estados Unidos, Canadá, Reino Unido. Legendary Pictures, Syncopy Films, Village Roadshow Pictures.

Porfirio. (1999). *Isagoge*. Tecnos. Madrid.

The Wachowskis. (1999). *Matrix*. Estados Unidos. Village Roadshow, Groucho II Film Partnership.

Weir, P. (1998). *The Truman Show*. Estados Unidos. Scott Rudin Productions.